



**La Comisión Nacional Deportiva Estudiantil de Instituciones Privadas A.C.  
por conducto de la Zonas Centro**

**CONVOCA**

A las Instituciones Educativas Particulares, afiliadas a esta organización, a participar en los juegos **Interzonas** de la Categoría **Juvenil “B”**, a realizarse bajo las siguientes:

**B A S E S**

- 1. LUGAR Y FECHA:** Se realizará en las instituciones de la Universidad La Salle, en Benjamín Franklin 47, Colonia Condesa, Cd. De México, del **5 al 6 de octubre** del 2019 para Fútbol Soccer y Voleibol de Sala.
- 2. DEPORTE Y RAMA:** Fútbol Soccer Varonil y Femenil (**La Salle Mex**)  
Voleibol de Sala Var y Fem (**La Salle Méx**)
- 3. ELEGIBILIDAD:** Para los nacidos en **2003** y posteriores.
- 4. INSCRIPCIONES:** Quedan abiertas a partir de la publicación de la presente convocatoria cerrándose el día **27 de Septiembre** de 2019 a las 12:00 hrs., mediante la confirmación de asistencia por parte de la Vicepresidencia de su Zona al correo del Presidente de la CONADEIP, A.C. [amarban@conadeip.mx](mailto:amarban@conadeip.mx), Secretario Técnico [secretariatecnica@conadeip.mx](mailto:secretariatecnica@conadeip.mx), y al Comité Organizador [acervanteso@tec.mx](mailto:acervanteso@tec.mx),

## 5. PARTICIPANTES:

Participarán las Instituciones que obtengan su pase a estos Juegos Inter-zonas en sus respectivas eliminatorias, debiendo presentar el tarjetón de la CONADEIP, A.C. documento Oficial de Registro y Credenciales en el caso del Fútbol Soccer, debidamente requisitadas, conforme al Reglamento General, además, los entrenadores, asistentes, médicos o trainers, deberán presentar su credencial de la CONADEIP, A.C. avalada por la vicepresidencia de su zona para poder permanecer en las áreas de competencia de los equipos participantes.

## 6.- SISTEMA DE COMPETENCIA:

Se realizará tomando en cuenta el número de equipos confirmados por los vicepresidentes de zona e iniciará si es necesario según los equipos inscritos, desde el **viernes 4 de Octubre**.

## 7.- JUNTA PREVIA (sorteo) :

Se realizará el día **viernes 27 de Septiembre**, a partir de las 12:00 hrs., en la oficina de la CONADEIP, A.C. ante la presencia del Vicepresidente de la Zona Centro y Secretario Técnico Nacional. Nota: la asistencia de los representantes de los equipos participantes no es obligatoria.

Concluido el sorteo, se enviará a los vicepresidentes los resultados, siendo ellos los responsables de avisar a las instituciones participantes de sus respectivas zonas los resultados del mismo.

## 8.- JUNTA TÉCNICA:

Únicamente se solicita confirmar su llegada a la ciudad sede e informar lugar de hospedaje y recibir pormenores de la competencia al Vicepresidente de la Zona Centro, Alfredo Cervantes Oseguera al Tel. 55 55 02 67 46

## 9.- ARBITRAJE:

Será designado por el Vicepresidente de la Zona donde se realicen los juegos, y deberán ser afiliados a sus respectivas Federaciones.

**El costo del arbitraje será cubierto en la cancha por los equipos participantes, y los árbitros deberán entregar la factura correspondiente a cada una de las instituciones, por lo que el Vicepresidente de**

**la Zona, será responsable de avisar a los árbitros para cumplir este punto.**

- 10.- PREMIACIÓN:** El equipo o los equipos ganadores tendrán el derecho y obligación de asistir al Campeonato Nacional de su disciplina.
- 11.- TRIBUNAL DE PENAS** Se integrará por el Vicepresidente de la Zona Norte, el Comité Organizador y un representante de los árbitros.
- 12.- PROTESTAS:** Estas se deberán hacer en primera instancia con el árbitro en jefe y quedar asentadas en la cédula u hoja de anotación (según sea el caso) acompañada de su respectivo depósito de acuerdo a lo marcado en el Reglamento General de la CONADEIP.A.C.
- 13. REGLAMENTO :** Se sancionará con el Reglamento General de la CONADEIP, A.C. y los Reglamentos de Competencia de cada uno de los deportes y sus Federaciones.
- 14.- GASTOS:** Los gastos de transportación, hospedaje y alimentación correrán por cuenta de las instituciones participantes.
- 15.- HOTEL SEDE:** **Hotel Courtyard by Marriot**, Av. Revolución # 333, Colonia Tacubaya, C.P. 11870, Ciudad de México. Tel. 55 57 23 29 30 y 55 18 01 95 58. Contacto: Wendy Rodríguez González.
- 16.- TRANSITORIOS:** Los casos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por el Tribunal de Penas.

**Lic. Efrén Sánchez Díaz de León**  
Secretario Técnico Nacional  
CONADEIP,A.C.

**Lic. Agustín Marbán Landa**  
Presidente  
CONADEIP, A.C.

**Mtro. Alfredo Cervantes**  
Oseguera  
Vicepresidente Zona Centro  
CONADEIP,A.C.

